

INFORME DE COMISARIO - AÑO 2019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI SA

Dirigido a los directivos y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA LIVIANA VIRMERVI SA**

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social de la empresa, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI SA** relativo al ejercicio económico 2019.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cumplimiento en un alto porcentaje a las normas legales vigentes, a las indicadas en el estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas y el directorio.
2. Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de Títulos Acciones y el Libro de Accionistas mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Lo que puedo argumentar con respecto a la contabilidad de la compañía, es que esta se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.
2. La revisión que he realizado a la documentación contable de la compañía, ha sido de manera espontánea sin establecer parámetros para su revisión, ya que no lo amerita debido a que sus transacciones son muy limitadas.
3. Los egresos, están siendo llevados de manera secuencial con sus respectivos respaldos, los ingresos de la misma manera; lo más relevante que he podido apreciar en cuanto a la documentación y manejo de información económica es su organización y la aplicación ciertas normas internas que ha permitido a la administración manejarse un base a pequeños procesos que contabilidad ha implementado.
4. En resumen, la compañía al finalizar el ejercicio económico 2019 arroja los siguientes resultados:

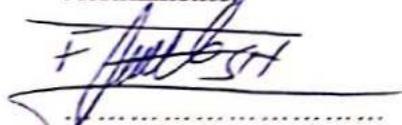


CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2019
ACTIVOS	8.131
PASIVOS	1.664
PATRIMONIO	6.467
INGRESOS	16.200
GASTOS	15.894
UTILIDAD DEL EJERCICIO antes de impuestos	306

5. Sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.
6. En términos mas simples, la compañía se encuentra estable en cuanto a lo económico y financiero, ya que su administración ha sido satisfactoria.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente



Hernan Fuentes
Comisario
Cía. VIRMERVI SA